

donde podrán examinarlos y obtener, de forma gratuita e inmediata, la entrega o el envío de los mismos.

Madrid, 25 de mayo de 2001.—La Directora general, Elena Arregui López.—30.542.

JARMED, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de «Jarmed, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Gil Imón, número 6, el día 29 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance y Cuenta de Resultados, Memoria y de la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener, a partir del día de hoy, en las oficinas de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 8 de junio de 2001.—El Consejo de Administración.—32.811.

JM E HIJOS, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Josefa Marianas Vázquez, Administradora única de la compañía mercantil «JM e Hijos, Sociedad Limitada».

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se convoca Junta general ordinaria de dicha sociedad, para celebrarla en el domicilio social, sito en calle Tres de Agosto, 5, 4.º, el próximo día 27 de junio actual, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora para el día 28 siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Aprobación o censura, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio anterior y resolución sobre la aplicación de su resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Huelva, 8 de junio de 2001.—La Administradora única, Josefa Marianas Vázquez.—32.595.

JOSEFRA INDUSTRIAL, SOCIEDAD LIMITADA

Por el presente se convoca a los señores obligacionistas a reunión del sindicato de obligacionistas de la sociedad, a celebrar el próximo día 10 de julio de 2001, a las dieciocho horas, en el hotel Don Curro, de Málaga, calle Sancha de Lara, 7, para tratar los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Cancelación de la garantía hipotecaria de las obligaciones y sustitución por una garantía prendaria, fijando plazo para la entrega de los títulos para su sustitución.

Segundo.—Debatir sobre propuesta de convenio a suscribir, en su caso, con la sociedad emisora para rescate de los títulos.

Tercero.—Aprobación del reglamento de funcionamiento del sindicato de obligacionistas.

Cuarto.—Apoderamientos expresos para elevar a públicos los acuerdos.

Quinto.—Asuntos de trámite; ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta.

Dada la naturaleza de los asuntos a tratar se requiere la asistencia de las dos terceras partes de las obligaciones en circulación. Por si no hubiere quórum suficiente, se convoca la reunión, en segunda convocatoria, para el día 13 de agosto de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, advirtiéndose que en esta segunda convocatoria se podrán adoptar los acuerdos por mayoría absoluta de las obligaciones asistentes cualquiera que sea su número.

Málaga, 25 de mayo de 2001.—El Comisario del Sindicato, Santiago Tato Martínez.—30.108.

JOSÉ MARÍA GÓMEZ MIRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Novelda (Alicante), calle Viriato, 19, para el próximo día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, para el día 30 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio de 2000.

Segundo.—Propuesta sobre aplicación de los resultados del ejercicio de 2000.

Tercero.—Censura de la gestión social del ejercicio 2000.

Cuarto.—Aprobación del acta o designación de Interventores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma gratuita e inmediata, copia de los documentos que han de ser sometidos a la consideración y aprobación de esta Junta, así como del informe de los Auditores de cuentas.

Novelda, 5 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Gómez Crespo.—32.788.

JOYERÍA RELOJERÍA BAILIN, S. A.

Junta general ordinaria de la sociedad

El Administrador solidario de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria en el domicilio social de la compañía, el día 30 de junio del 2001 a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la aplicación del resultado y la aprobación de la gestión de los Administradores correspondiente al ejercicio cerrado.

Segundo.—Nombramiento, renovación o revocación de Administradores.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Aumento del capital social, por un importe de 800.000 pesetas de valor nominal, mediante la emisión de 16 acciones nominativas, con desembolso dinerario del nominal más la prima de emisión y supresión total del derecho de suscripción preferente, conforme a lo establecido en el artículo 159 de la Ley.

Quinto.—Aumento del capital social, por un importe de 13.200.000 pesetas de valor nominal,

mediante la emisión de 274 acciones nominativas, con desembolso dinerario del nominal más la prima de emisión total en el momento de la asunción de las participaciones e ingreso en la cuenta de la sociedad, concediendo a los socios que asuman participaciones un plazo de cinco días para efectuar el ingreso del capital para cada uno de ellos y por consiguiente modificar el artículo correspondiente al capital social y su redenominación en euros.

Sexto.—Autorización a los Administradores de la sociedad para su ejecución, desarrollo y subsanación, en su caso, de los acuerdos que se adopten por la Junta.

Séptimo.—Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto al derecho de asistencia lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales y que podrán obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Huesca, 11 de Junio de 2001.—El Administrador solidario, Luis Bailín Fontana.—32.441.

JUAN ISASI, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador único convoca a los accionistas de la sociedad a la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Eibar, avenida Otaola, 30, domicilio social de la compañía, el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 29 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2000, y la aplicación del resultado obtenido.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador general único.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y con la legislación aplicable, y que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Eibar (Gipuzkoa), 7 de junio de 2001.—El Administrador general único.—32.543.

JUAN LEYVA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Administrador, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, plaza de la Trinidad, número 12, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta y hasta el día de su celebración, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Granada, 24 de mayo de 2001.—El Administrador, José Rosario Lázaro.—29.811.